

Expediente: 326/20
Carátula: FRIAS MANUEL RODOLFO C/ SALVATIERRA SIRIA ANTONELLA Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 22/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20260292081 - FRIAS, MANUEL RODOLFO-ACTOR/A
90000000000 - SALVATIERRA, SIRA ANTONELLA-DEMANDADO/A
20129192462 - PERSEGUINO, JUAN CARLOS-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 326/20



H102316349579

JUICIO: FRIAS MANUEL RODOLFO c/ SALVATIERRA SIRIA ANTONELLA Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXTE 326/20 - Juzgado Civil y Comercial Común IX nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.- Proveyendo la presentación ESCRITOS INGRESADOS WEB - ACEPTO CARGO - POR: SANCHEZ ROJAS, MATIAS - 18/08/2026 08:49: Se tiene por aceptado el cargo del perito mecánico Sanchez Rojas Matias, en tiempo y forma. Se agrega tasa de aceptación de cargo. Se deja constancia en el sistema informático del domicilio digital denunciado. A conocimiento de las partes los datos de la cuenta bancaria declarados por el perito a fin de realizar el pago correspondiente al anticipo de honorarios.- MDMP-326/20

Actuación firmada en fecha 21/08/2026

Certificado digital:
CN=MEDINA Andrea Fabiana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27211126731

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.